Año XV. Sábado 7 de Marzo de 1885 Núm. 2498.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

Dia.	Hora	Termómetro Reamur.	Termómetro Centígrado.
6	8 m. 2 t.	12'5 17	15'62 21

Barómetro Aneroide.	Higrómetro Saussure.	Observaciones
760 761'5	78 75	» »

Vientos		Atmósfera y observaciones notables.
O. O.	» »	Nuboso Sereno

Afecciones astronómicas.

Sale el Sol á las 6 h. 27 ms.
Se pone á las 5 h. 57 ms.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Dia 6.—Temperatura—á las ocho de la mañana 10 sobre 0; á las doce 18 sobre 0; á las siete de la tarde 15 sobre 0.

El barómetro señaló 745 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 4.—*Marina.*—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Córtes un proyecto de ley determinando como debe entenderse la frase *gente de mar*, usada en el decreto-ley de unificacion de fueros de 6 de Diciembre de 1868 y en el párrafo tercero del artículo 349 de la ley provincial sobre organizacion del poder judicial.

Boletin Oficial del dia 6.—*Comision provincial de Gerona.*—Repartimiento definitivo entre los distritos municipales de esta provincia, de los 1242 soldados que ha de aprontar la misma para el reemplazo de este año.

Partido de Figueras.—Agullana 6 soldados, Albañá 4, Alfar 1, Algama, Sta. Leocadia 2, Aviñonet 3, Boadella 4, Borrasá 3, Cabanas 4, Cabanellas 7, Cadaqués 2, Campmany 5, Cantallops 3, Castelló de Ampurias 14, Cistella 3, Ciurana 0, Crespiá 4, Culera, S. Miguel 5, Darnius 4, Dosquers 1, Espolla 4, Figueras 31, Fortiá 4, Fluviá (S. Miguel) 2, Garrigás 3, Garriguella 7, La Bajol 1, La Junquera 6, La Muga, S. Lorenzo 2, Lladó 8, Llansá 7, Llers 9, Massanet de Cabrenys 8, Masarach 3, Mollet de Perelada 2, Navata 4, Ordis 3, Palau, Sta. Eulalia 2, Palau Sabardera 9, Pau 5, Perelada 4, Pont de Molins 1, Pontós 1, Puerto de la Selva 3, Rabós 3, Rimors 1, Rosas 10, Sasebas, S. Clemente 3, S. Pedro Pescador 3, Selva de Mar 3, Tarabaus 0, Terradas 6, Torroella de Fluviá 3, Vilabertran 5, Vilafant 4, Vilajuiga 2, Vilamacolum 2, Vilamalla 2, Vilamaniscle 0, Vilanant 4, Vilanova de la Muga 1, Vilasacra 2, Vilatenim 1, Viure 1.

Partido de Gerona.—Albons 2, Aiguaviva 2, Amer 11, Armentera 4, Bañolas 26, Báscara 4, Bellcaire 2, Bescanó 7, Bordils 4, Camós, S. Vicente 3, Campllonch 2, Canet de Adri 6, Cassá de la Selva 15, Celrá 7, Cerviá 4, Colomés 2, Cornellá 6, Desvalls, S. Jorge 3, Esponellá 5, Flassá 1, Fontcuberta 4, Fornells de la Selva 4, Garrigolas 5, Gerona 50, Jafre 2, Juyá 2, La Escala 8, Llagostera 14, Llambillas 2, Llémana, S. Martin 5, Madremaña 7, Mediñá 1, Mollet S, Juan 1, Palau Sacosta 0, Palol de Revardit 1, Porqueras 5, Quart 6, Ramis, san Julian 3, S. Daniel 2, S. Gregorio 9, S. Mori 0, Sta. Eugenia 6, Salt 7, Sarriá 4, Saus 2, Seriñá 4, Terri, S. Andrés 2, Ventalló 6, Verges 3, Vilablareix 1, Viladesens 2, Vilademuls 12, Vilademat 2, Vilahur 1, Vilopriu 4.

Partido de La Bisbal.—Bagur 7, Calonge 12, Casavells 2, Castillo de Aro 5, Castillo de Ampurdá 2, Corsá 4, Cruilles 5, Fontanillas 1, Fonteta 3, Foixá 5, Gualta 2, S. Feliu de Guixols 23, La Bisbal 18, La Pera 1, La Tallada 3, Monells 1, Montrás 3, Pals, 5, Palafrugell 25, Palamós 6, S. Juan de Palamós 4, Palau Sator 2, Parlabá 2, Peratallada 4, Regencós 1, Rupiá 1, Sta. Cristina de Aro 4, S. Sadurní 3, Serra 3, Torrent 1, Torroella de Montgrí 15, Ullá 1, Ullastret 0, Vallllobrega 1, Vulpellach 1,

Partido de Olot.—Argelaguer 0, Bás, S. Esteban 5, Bás, S. Privat 9, Baget, S. Cristóbal 4, Basagoda 3, Batet 3, Begudá 12, Besalú 6, Besalú, parroquia 5, Beuda 4, Campmajor, S. Miguel 2, Capsech 9, Castellfullit 2, Finestras, S. Aniol 4, Juanetas 4, La Piña 3, Las Planas 7, Las Presas, San Pedro 4, Mayá 3, Mieras 4, Montagut 4, Oix 7, Olot 34, Palau de Montagut 3, Pallarols, S. Feliu 7, Ridaura 3, Salas 2, Sta. Pau 12, Tortellá 10, Viaña, S. Salvador 1.

Partido de Puigcerdá.—Alp 2, Bolvir 2, Caixans 1, Campellas 2, Campdevanol, S. Cristóbal 4, Campdevanol, S. Lorenzo 0, Camprodon 5, Caralps 5, Dás 2, Freixanet 3, Ger 1, Gombreny 1, Guils 1, Isobol 0, Las Abadesas, S. Juan 14, Llanás 4, Lliviá 5, Llosas 1, Maranges 0, Molló 4, Ogassa 5, Palmerola 1, Pardinas 1, Planolas 1, Puigcerdá 8, Ribas 6, Ripoll 22, Ripoll, parroquia 5, Segueries, S. Pablo 2, Setcasas 4, Tosas, S. Cristóbal 3, Urrús 2, Urtg 2, Vallfogona 4, Vidrá 5, Viladonja 1, Vilallonga, S. Martin 7, Vilallovent 1.

Partido de Sta. Coloma.—Anglés 7, Arbucias 11, Blanes 20, Breda, San Salvador 7, Bruñola 8, Buxalleu, San Feliu 8, Caldas de Malavella 8, Carós, S. Martin 0, Cladells, S. Miguel 2, Espinelvas, S. Vicente 4, Farnés, Sta. Coloma 23, Hostalrich 6, La Sellera 3, Lloret de Mar 15, Massanas 7, Massanet de la Selva 10, Osor, S. Pedro 4, Riells, S. Martin 3, Riudarenas 8, Riudellots de la Selva 4, Sacalm, San Hilario 7, Salou, S. Andrés 0, Sils 6, Susqueda 4, Tossa 3, Vidreras 6, Viladrau 3, Viloví 6.

Resúmen.—Partido de Figueras 260, Partido de Gerona 300, Partido de La Bisbal 176, Partido de Olot 176, Partido de Puigcerdá 137, Partido de Sta. Coloma 193.

OTRA INDIGNIDAD.

Seria cosa de nunca acabar si tuviéramos que ocuparnos diariamente de todos y cada uno de los abusos que cometen los instrusos y neo-católicos de Hostalrich á las órdenes de los caciques de esta ciudad y protejidos á todo evento por el Gobernador Civil de la provincia D. José Maria Torrecilla; pero como la provincia toda de Gerona sabe de sobras lo que alli ocurre y lo que se consiente, muchas veces dejamos pasar por alto lo que en la villa tiene poca importancia y en otra poblacion cualquiera bastaria á sublevar los ánimos mas flemáticos.

Pero como hay hechos que conviene mucho los conozca el público para que pueda juzgar con acierto determinados abusos, nos vemos en el caso de añadir algo á lo yá dicho con referencia á la fazaña última de aquellos intrusos, eliminando á un buen número de nuestros amigos de las listas electorales y eliminándolos á última hora, es decir, cuando ya no habia medio de reclamar ante el Ayuntamiento aquel, contra su propio acuerdo.

Siempre que viene á Gerona alguna Comision de dichos *conservadores* á lo D. Antonio Mataró ya se sabe, traen alguna indignidad en proyecto contra los sagastinos, y esto que está comprobado hasta la saciedad, es regla constante y matemática de conducta.

Hace cinco dias estuvo aquí el médico señor Llensa con dos *íntimos* más, es decir, una Comision. Antes de que el tren llegara, ya sabíamos nosotros que venia, y como nos interesaba, seguimos la pista y pudimos averiguar que nuestros hombres traian dos misiones; una sobre el reparto de consumos y otra sobre la eliminacion de nuestros correligionarios, de las listas electorales. Entre los varias personas que visitaron, fué una de ellas la del Gobernador Civil, cosa muy natural siendo la principal égida de su falsa estabilidad. Conferenciaron largamente; subieron á la Diputacion; volvieron á bajar al despacho de don José y..... regresaron á Hostalrich muy satisfechos, al parecer, y con el encargo de publicar una Correspondencia como preparacion del plan adoptado para su éxito feliz.

En resúmen. Como la eliminacion es el abuso mas grande que puede cometer quien no tiene conciencia y los intrusos de Hostalrich la tienen, como todos los mestizos, elástica, viendose cojidos en un callejon sin salida, explicaron el acuerdo del municipio por medio de una indigna superchería diciendo, que ellos no han eliminado á los amigos de Torrent si no alguno es Torrent quien los ha eliminado cuando era Alcalde, no saben si para librarlos de tributos ó porqué, y tanto es así, que no están en el padron y, no estando en el padron, el señor Llensa ha reclamado y la reclamacion es justa y han sido eliminados de las mismas listas que hizo el señor Torrent, porque ellos han querido ser generosos. El laberíntico cuento y la injuria han debido parecer bien por sorpresa al superior Gerarca, cuando parece que dando al señor Llensa golpecitos en el hombro, le dió amplísimas esperanzas etc., etc., etc.

La indignidad, si nuestras noticias son exactas como creemos, no desmerece de las ya cometidas, pero su ilegalidad no puede ser tampoco mas adecuada á estos tiempos conservadores. En primer lugar, es completamente falso que nuestros amigos hayan, ni pensado siquiera, sacar del padron de vecindad á amigos suyos, porque de querer cometer algun abuso, lo cometerían incluyendo y no excluyendo, y esto se le ocurre á otros que no sean tan topos ni tan ciegos como los instrusos de Hostalrich.

En segundo lugar, que los insidiosos supuestos del bondadoso Sr. Llensa (de quien tendremos que ocuparnos. bien á nuestro pesar, con detenimiento) carecen de base racional, porque nuestros amigos los excluidos, pagan todos contribucion ó territorial ó industrial ó ambas á la vez, y el impuesto de consumos, tienen casa abierta y son todos cabezas de familia.

Además, si no son vecinos, ¿como el Ayuntamiento les ha repartido la cédula personal?

Segun la ley, las listas electorales deben confeccionarse con arreglo á lo que contenga el padron de vecinos: si nuestros amigos no estaban en el padron ¿como el Ayuntamiento interino los ha incluido en las listas por él mismo expuestas al público?

Si al Ayuntamiento le es indiferente el tener más ó menos amigos en esas listas ¿porque toma el acuerdo á la callada y no lo pone en conocimiento de los excluidos hasta el dia 28 mismo, último dia de reclamaciones y á hora avanzada é impropia para poder formularlas?

Estando nuestros amigos en las listas expuestas al público durante los 15 primeros dias del mes pasado, ¿de donde han salido en ellos los vecinos ahora eliminados? La ley esta terminante, clara, explícita, y una de dos; ó se ha faltado á la ley al confeccionar las listas, ó se han hecho perdedizas las hojas de empadronamiento de nuestros amigos, y en ambos casos, los intrusos de Hostalrich han cometido, como siempre, otra fechoría.

¡Que raciocinio el de esa gente! No comprenden que el decir lo que ahora dicen, es la necedad mas supina que pueden decir los que ni habilidad tienen para buscar argumentos con que cohonestar sus procedimientos? No comprenden que para eliminar á alguien del padron, nuestros amigos hubieran obrado como ellos lo hacen ahora, eliminando á sus adversarios?

Pero ¿á que continuar si no hay mas que enunciar el hecho para comprender el juego burdo de los protegidos por los señores Mataró y Torrecilla, los cuales cumplieron bien lo convenido publicando ayer en un colega local, la carta en cuestion tan llena de razonamientos como de buenas formas?

Afortunadamente, los excluidos, al acudir á la Comision Provincial, presentan documentos fehacientes que

justifican son tales vecinos, con las únicas armas que pueden justificarlo ante los hechos despreocupados que cometen los despotillos de Hostalrich, los cuales han llevado á cabo una infraccion legal de la cual se les exijirá estrecha cuenta.

Un dato falta que exponer, como nueva explicacion á este último abuso.

Los intrusos de Hostalrich han perdido CATORCE electores suyos que disfrutaban indebidamente derecho electoral, y cuya exclusion ha sido dictada en virtud de reclamacion justificada de Torrent y sus amigos.

¿Se comprende ahora con mas fuerza la indignidad de que nos ocupamos?

Pues apunte la opinion pública una mas en el libro verde de Hostalrich, para tenerla en cuenta el dia de la liquidacion.

Interin, sépase que esto pasa en tiempos de un partido tan recto, tan moral, tan inteligente y tan hipócrita como el conservador liberal, que tiene tanto de liberal como nosotros de conservadores. Pues ¿y en lo del reparto de consumos? Otro dia hablaremos mas despacio, que tambien en eso se luce el Ayuntamiento intruso, cuyo Presidente es aquel Pons de tan antigua como grata memoria.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 4 Marzo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber sido fusilados en Cárdenas, importante poblacion de la Isla de Cuba, además del cabecilla Bonachea, cuatro insurrectos, un titulado coronel y tres capitanes. En este momento el Presidente del Consejo de Ministros, ha recibido en telégrama del capitan general de Cuba una noticia importantísima. Los cabecillas Manuel Agüero y Morejon, encontrados por fuerza de la guardia civil que mandaba el sargento Raimundo Gomez Zamora y perseguidos activamente, se resistieron á entregarse y han sido muertos. La noticia ha producido gran efecto.

Es muy satisfactoria; pero acusa un descontento extraordinario y una situacion tan grave en la isla de Cuba, que es urgentísimo que el gobierno atienda con mano enérgica á remediarla. Los grandes propietarios tienen considerablemente disminuidas sus rentas: los obreros están sin trabajo; el comercio y la industria se ven paralizados; los oficiales del ejército no cobran. ¿Qué hacer? Por lo visto el gobierno no cree que pueda hacerse nada. Ni el convenio con los Estados-Unidos se ha ratificado, ni hasta la fecha se ha hecho caso de la ley de autorizaciones de la que se esperaba tanto. Por este camino no se puede llegar á buen fin. La situacion es de tal gravedad, que las rivalidades políticas enmudecen y no habla de ella sino el patriotismo. No se trata de dar un disgusto al gobierno, sino de evitar un conflicto gravísimo al país. Ante asuntos de esta importancia, deben ceder todas las luchas de partido.

Ya ha empezado en la Alta Cámara la discusion del proyecto dando entrada en las carreras civiles á los sargentos del ejército. Los sargentos tienen, en la actualidad, cerrado el porvenir y perdidas las esperanzas de encontrar medios de vida, y es necesario proporcionárselos para evitar que la necesidad sea motivo constante de perturbacion. Nuestro ejército activo en tiempo de paz, solo puede sostener para cubrir el servicio de armas, 1.152 sargentos primeros y 2.670 segundos, así como en caso de guerra son necesarios 4.320 primeros y 18.096 segundos. Hay, pues, necesidad de asegurar el porvenir de esta considerable excedencia, quedando en las reservas y prestando servicios en la Administracion, único medio de sostenerla en condiciones apropósito para que pueda encontrarse satisfecha. Lo que hoy se discute entre nosotros, hace bastante tiempo que se encuentra establecido en Alemania, Francia é Italia, habiendo proporcionado una buena base para la organizacion de las grandes reservas que es en la actualidad, el problema militar de mayor importancia.

Está visto que para los conservadores, no hay nada respetable.

Discuten la Universidad, y llaman á los catedráticos demagogos, imprudentes, faltos de ciencia y faltos de actividad.

Discuten la Justicia, y llaman á los jueces gente inútil dispuesta á la persuacion.

Discuten la Iglesia, y á los obispos que no están conformes con ellos, los arrojan de su sitial y los censuran duramente y, ó se mofan de ellos ó les llaman anarquistas.

Discuten la Prensa, y sin tón ni són llaman á los periódicos, procaces y revolucionarios.

Ayer, con motivo de la discusion del *modus vivendi*, llevaron á la plaza al Consejo de Estado y lo dejaron por los suelos.

El Consejo de Estado está moralmente ejecutado y por habilísima mano, por la del Sr. Laiglesia, íntimo y favorito del Caton D. Francisco Silvela que se sirve d ebuenos ejecutores para sus grandes justicias.

Escenas del debate de ayer sobre el *modus vivendi*.

El Sr. Baró asegura que el partido conservador pisotea los intereses catalanes.

El Sr. Elduayen toma la cosa á broma y se rie como si el Sr. Romero Robledo no se hubiese salido con la suya.

Pero la risa dura poco.

El Sr. Baró exclama:

—El partido conservador se unió al partido federal y paseó del brazo con él por las calles de Barcelona para preparar la manifestacion de las barretinas.

La mayoría protesta.

El Sr. Elduayen: No es cierto.

El Sr. Sagasta: Es verdad.

Nuevas protestas; el presidente agita la campanilla; el Sr. Baró dice dominando el tumulto:

—Vosotros sois los que hicisteis coro á los federales en 1882 protegiendo el separatismo.

—Como que son más demagogos que ellos—dice el Sr. Sagasta.

Aquí las risas de las tribunas y de las minorías se confunden con vivísimas protestas de la mayoría.

—Los fusionistas celebraron los tratados con Francia y Alemania, dice el Sr. Elduayen.

—Pero no nos engañaron, sigue el Sr. Baró.

Y así continuó largo rato.

Habia en Córdoba un carpintero que echaba de comer á su caballo virutas en vez de verde y le puso unas antiparras verdes para que las comiera.

Lo mismo quiere hacer el gobierno con el país. Pero el país conoce las virutas.—*M.*

Gacetilla General.

Ayer tarde oimos ponderar grandemente los maravillosos ejércicios de Emma Zanardelli en la funcion de anteanoche, y por cierto que entre las personas que del asunto se ocupaban, las habia de instruccion muy sólida y de ilustracion indudable. Creemos que á la funcion que se dará el próximo domingo, acudirá un público numeroso á juzgar por la impresion agradable y de curiosidad que produjeron los esperimentos.

—Ayer tarde vimos por estas calles á una nueva comision de neo-conservadores de Hostalrich. ¿De que se tratará? Lo cierto es que los intrusos van á encarecer los precios de pasaje por ferro-carril. Esperamos otra trapisonda, porque tratándose de los que llevan la batuta en Hostalrich, no se puede esperar otra cosa.

—Por las causas de siempre, es decir, por la abundancia de originales, mermamos un poco esta seccion.

—Vaya, no podemos quejarnos. Nuestro corresponsal telegráfico puso en la Central de Madrid el telégrama que en otro lugar publicamos á las CINCO Y MEDIA de la tarde de anteayer y llegó á nuestro poder á las CINCO Y MEDIA de la tarde de ayer.

¡VENTICUATRO HORAS! No es mucho comparado con la eternidad y con la felicidad que nos proporcionan los conservadores. Pagamos y.... nos divertimos: no podemos quejarnos.

—La *Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País*, en la sesion extraordinaria que celebró ayer tarde, tomó un acuerdo importantísimo, el cual ha de reportar grandísimos beneficios á todas las clases de la sociedad y muy especialmente á los que se dedican al comercio, industria y artes liberales. Mañana seremos mas explícitos.

—Son muchos los canes que circulan por las calles de nuestra ciudad en completo abandono, y como la hidrofobia parece ha causado ya sus efectos en la raza, bueno fuera que nuestro Alcalde se adelantará tambien en la adopcion de medidas contra esos animalitos.

Segundo aniversario

DEL FALLECIMIENTO

de

Don Joaquin Tuco de la Mora-Ceballos.

TENIENTE CORONEL, JEFE QUE FUÉ DE LA GUARDIA CIVIL

y

DEL SOMATEN DE ESTA PROVINCIA.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que tendran lugar hoy á las nueve de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por lo que recibirán favor.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Santo Tomás de Aquino doctor.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 6 de Marzo de 1885.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
Títulos al portador perpétua interior.		62'05	62'10
Id. id. exterior.		62'07	62'12
Id. deuda amortizable.		77'25	77'35
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'50	87'60
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	28'50	28'75
Id. Hispano Colonial.	2500	41'40	41'65
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	26'40	26'70
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		53'00	53'15
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.ª	475	63'40	63'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	55'15	55'45
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	48'50	48'85
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	85'25	85'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 5 á las 5'30 t.—Recibido á las 5'30 de la tarde del dia 6.—Se han presentado en el Congreso los presupuestos.

Los ingresos ascienden á 872.514.380 pesetas: los gastos á 898.924.025 pesetas, resultando un déficit de 26.408.645 pesetas.

Los ingleses se retiraron á Dongolah, poblacion distante del Cairo 240 leguas, situada á la derecha del Nilo.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p.°/o interior al contado, 62'35.—*A. Fabra.*